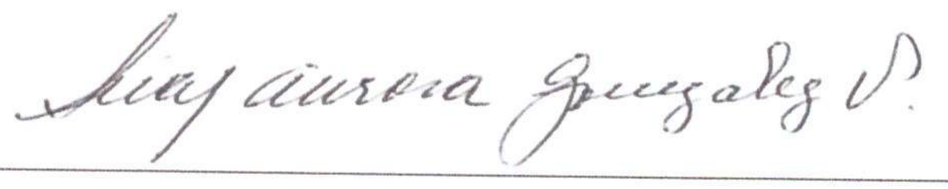
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SGG-110-017-01	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 3	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	APROBACIÓN: 01-06-2020	
	NIT: 891.180.176 - 1		
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE GESTION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA		

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO						
CONTRATO N°	078-2025	**VALOR ($)**	$ 11.080.000	**Supervisor o Interventor**	LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	
CONTRATISTA	LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA				**CC**	**36.160.368**
OBJETO	SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GIGANTE HUILA					
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	**FECHA INICIACIÓN**	27/03/2025	**FECHA TERMINACIÓN**	31/03/2025	

2. INFORME DE GESTIÓN	
2.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**2.2 DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS**
Cumplir con el objeto del contrato y especificaciones técnicas en la forma y tiempo pactado.	Durante la ejecución del contrato El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del mismo y especificaciones técnicas en la forma y tiempo pactado
Suministrar los elementos en el lugar, fecha y hora indicados por parte de la Supervisión del contrato.	El contratista durante la ejecución del contrato suministro todos los elementos en el lugar, fecha y hora indicados.
Prestar el servicio en el lugar y en las condiciones que establezca el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato el contratista presto el servicio en el lugar y en las condiciones que establezca el supervisor del contrato
Entregar y servir los alimentos requeridos en buena presentación y calientes en empaque individual; bebida e hidratación fría.	Durante la ejecución del contrato el contratista Entrego y Servio los alimentos requeridos en buena presentación y calientes en empaque individual; bebida e hidratación fría.
Suministrar los alimentos que garanticen estándares de calidad, cantidad y presentación, garantizando que sean preparados en óptimas condiciones de higiene y salubridad.	Durante la ejecución del contrato el contratista Suministro los alimentos garantizando los estándares de calidad, cantidad y presentación, así mismo se garantizó que sean preparados en óptimas condiciones de higiene y salubridad.
Verificar que las bebidas y/o comestibles entregados tengan fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes.	Durante la ejecución del contrato el contratista Verifico que las bebidas y los comestibles suministrados tenían fecha de vencimiento no inferior a un (1) mes.
El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor y/o interventor del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron cambios en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.
Estar disponible durante todo el tiempo de ejecución del contrato, para cuando así lo requiere.	Durante la ejecución del contrato el contratista se mantuvo disponible durante todo el tiempo de ejecución del contrato
Cumplir con las especificaciones, convenidas entre las partes, y las relacionadas en la oferta económica.	Durante la ejecución del contrato el contratista Cumplio con todas las especificaciones, convenidas entre las partes, y las relacionadas en la oferta económica.

Garantizar que los alimentos sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta. Cuando el objeto del contrato que se origine sean rechazados por su mala calidad comprobada durante su recepción, el Municipio de Gigante Huila, podrá solicitar el cambio al contratista, quien lo deberá efectuar de inmediato.	Durante la ejecución del contrato el contratista Garantizo que los alimentos fueran de óptima calidad y correspondían a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta. Durante la ejecución del contrato no se presentaron cambios de elementos
Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos los impuestos, tasas, pólizas y contribuciones en que incurra en la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato el contratista Asumió todos los costos bajo riesgo.
Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según el Decreto 3075 de 1997.	Durante la ejecución del contrato el contratista Cumplió con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según el Decreto 3075 de 1997.
Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.	Durante la ejecución del contrato el contratista como la entidad conto con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.
Diligenciar un formato de remisión de solicitudes de la entrega de los menús y/o elementos a suministrar, en el cual se indique el lugar, hora de entrega, cantidades, los tipos de menú entregados y la identificación del beneficiario de dicho menú elemento al supervisor designado que recibe a satisfacción. Cada remisión deberá estar acompañada de un registro fotográfico de los menús y/o elementos suministrados. El formato de remisiones deberá presentarse para ser previamente aprobado por el MUNICIPIO.	N/A
Reportar inmediatamente a el Municipio de Gigante Huila las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	Durante la ejecución del contrato el contratista no se reportaron novedades o anomalías.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	Durante la ejecución del contrato el contratista Obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto hecho.	Durante la ejecución del contrato el contratista recibió peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley.
No causar daños a personas y bienes de terceros o del Municipio de Gigante Huila, respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o sus trabajadores.	Durante la ejecución del contrato no se causaron ningún tipo de daños a personas ni bienes de terceros
Garantizar al Municipio de Gigante Huila que durante la vigencia de proceso se encuentra al dia en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y aportes	Durante la ejecución del contrato el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y aportes parafiscales.

parafiscales. (Ley789/02 en concordancia con la Ley 828/03 y Ley 1150/07).	
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	*Durante la ejecución del contrato el contratista respondió por sus actuaciones.*
Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Gigante Huila y se deriven de la naturaleza del contrato.	Durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con todo lo asignado por el supervisor del contrato
Presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro, y los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Durante la ejecución del contrato el contratista Presento la factura y los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
Ejecutar las actividades o modificaciones que indique el supervisor en relación a la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato el contratista Ejecuto las actividades que indico el supervisor.
Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.	Durante la ejecución del contrato el contratista suministro las garantías exigidas y mantuvo su vigencia.
Suscribir el acta de iniciación y liquidación del contrato	Durante la ejecución del contrato el contratista se mantuvo presto para la suscripción del acta de iniciación y liquidación del contrato

3. PERÍODO DEL REPORTE	27 AL 31 DE MARZO DE 2025	**4. FECHA DE ELABORACIÓN**	31 DE MARZO DE 2025
5. ANEXOS TÉCNICOS	Soporte de pago de Salud, Riesgos Laborales (Planilla 32873398), Planillas Registro de asistencia		
6. FIRMA DEL CONTRATISTA			

7. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

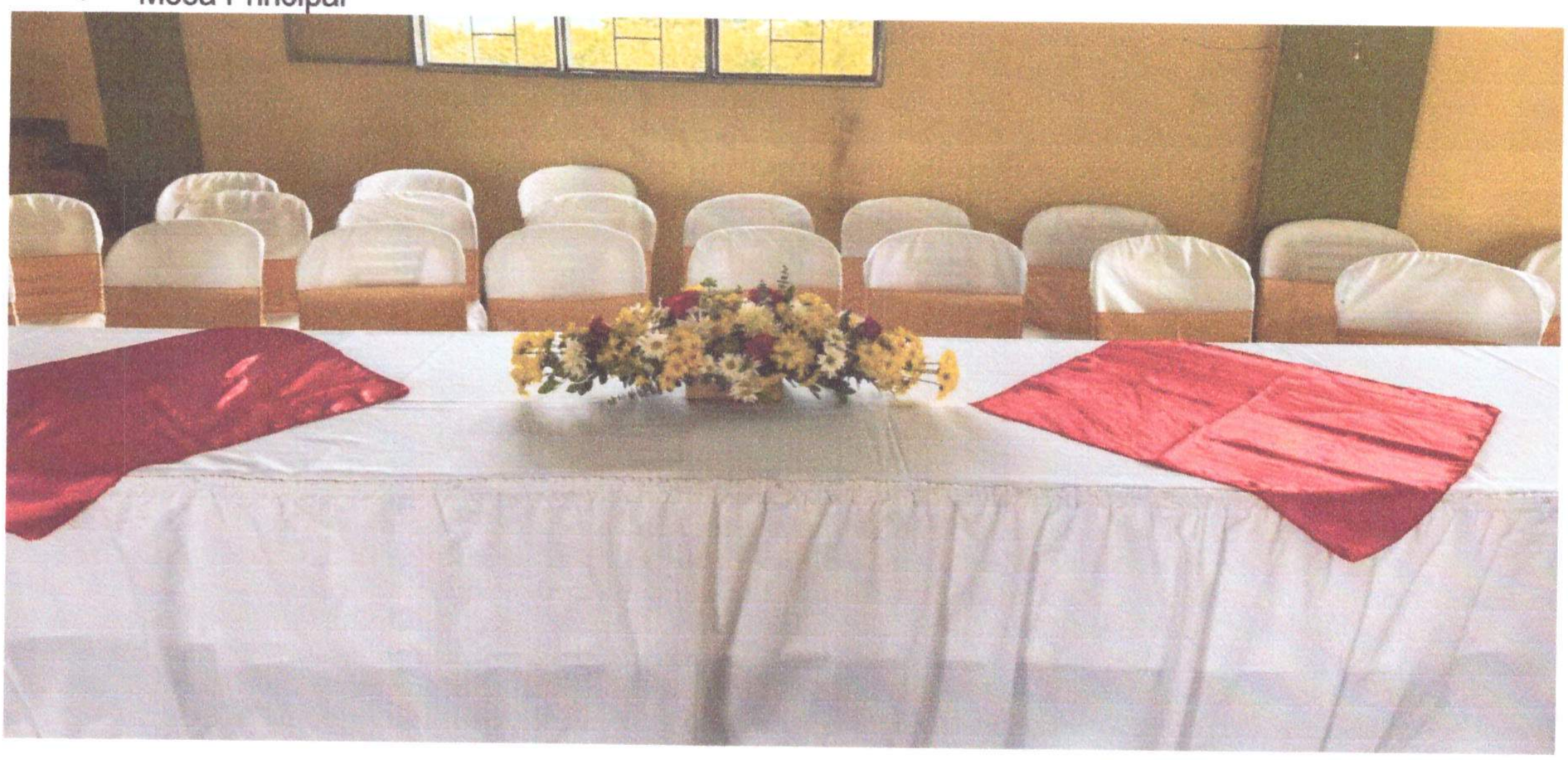
- Apoyo Logístico



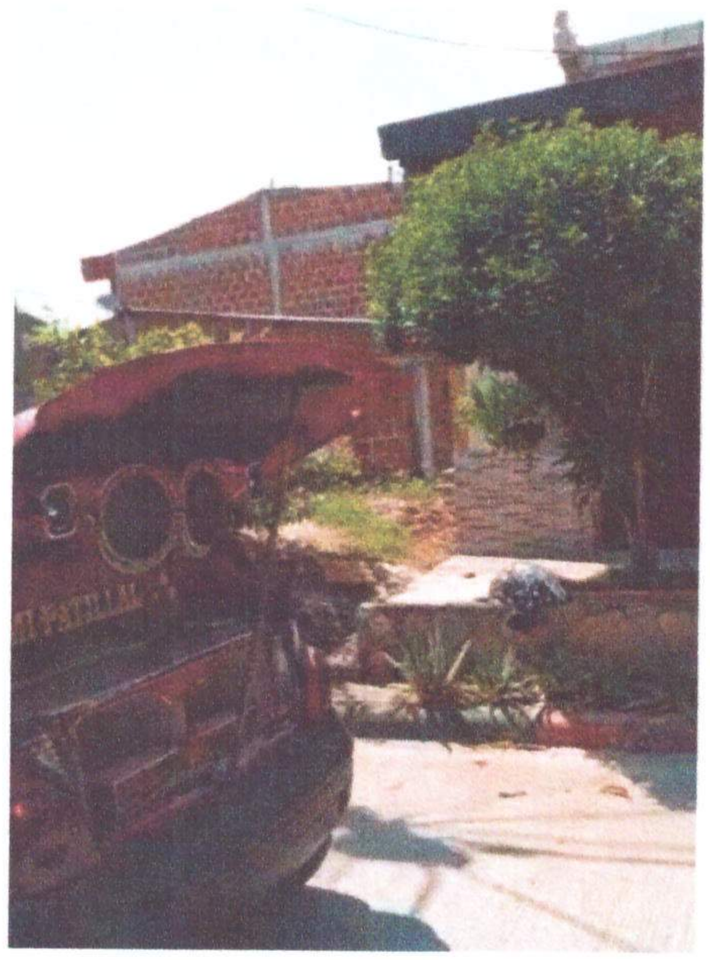




- Mesa Principal



Perifoneo







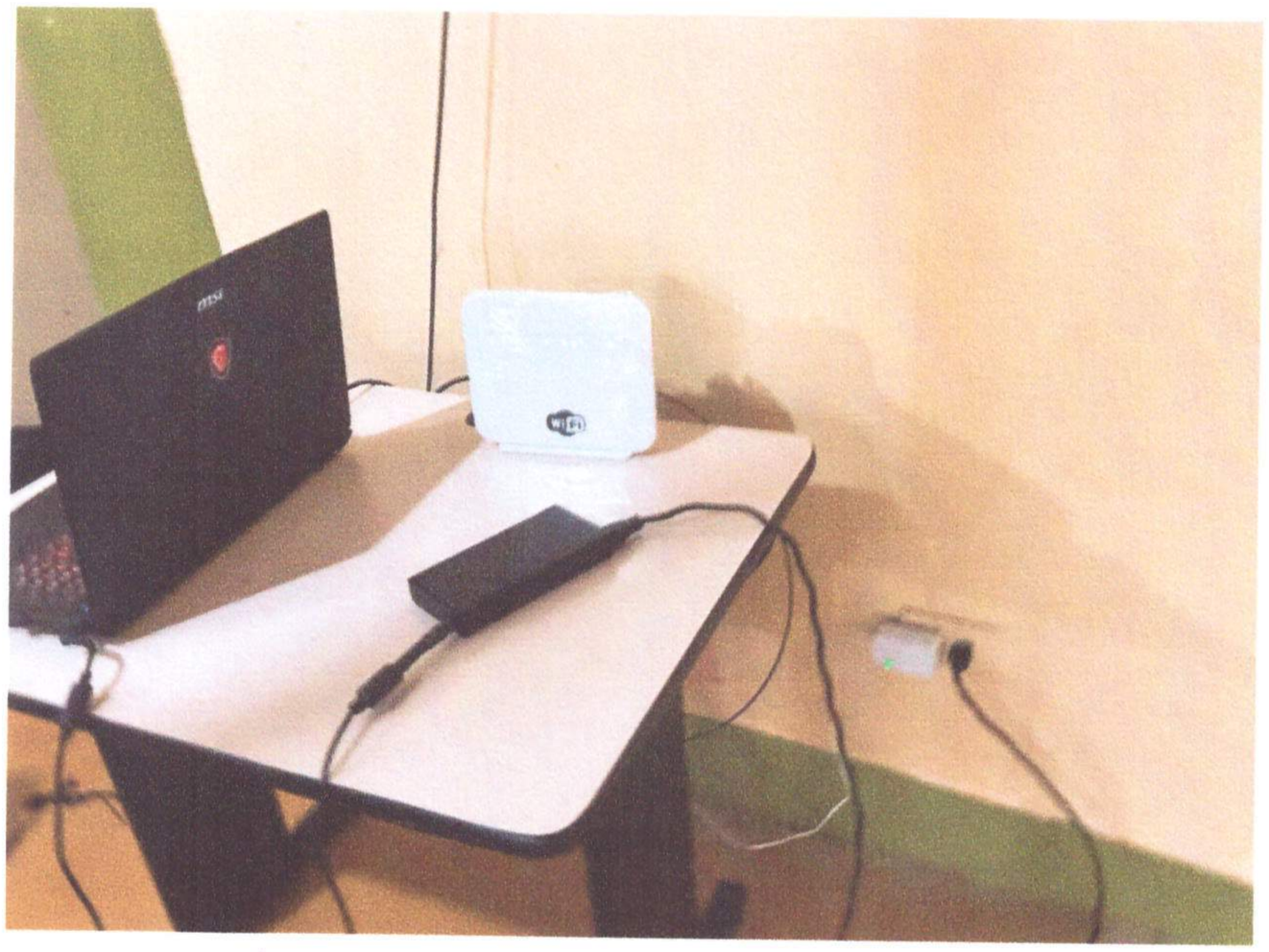


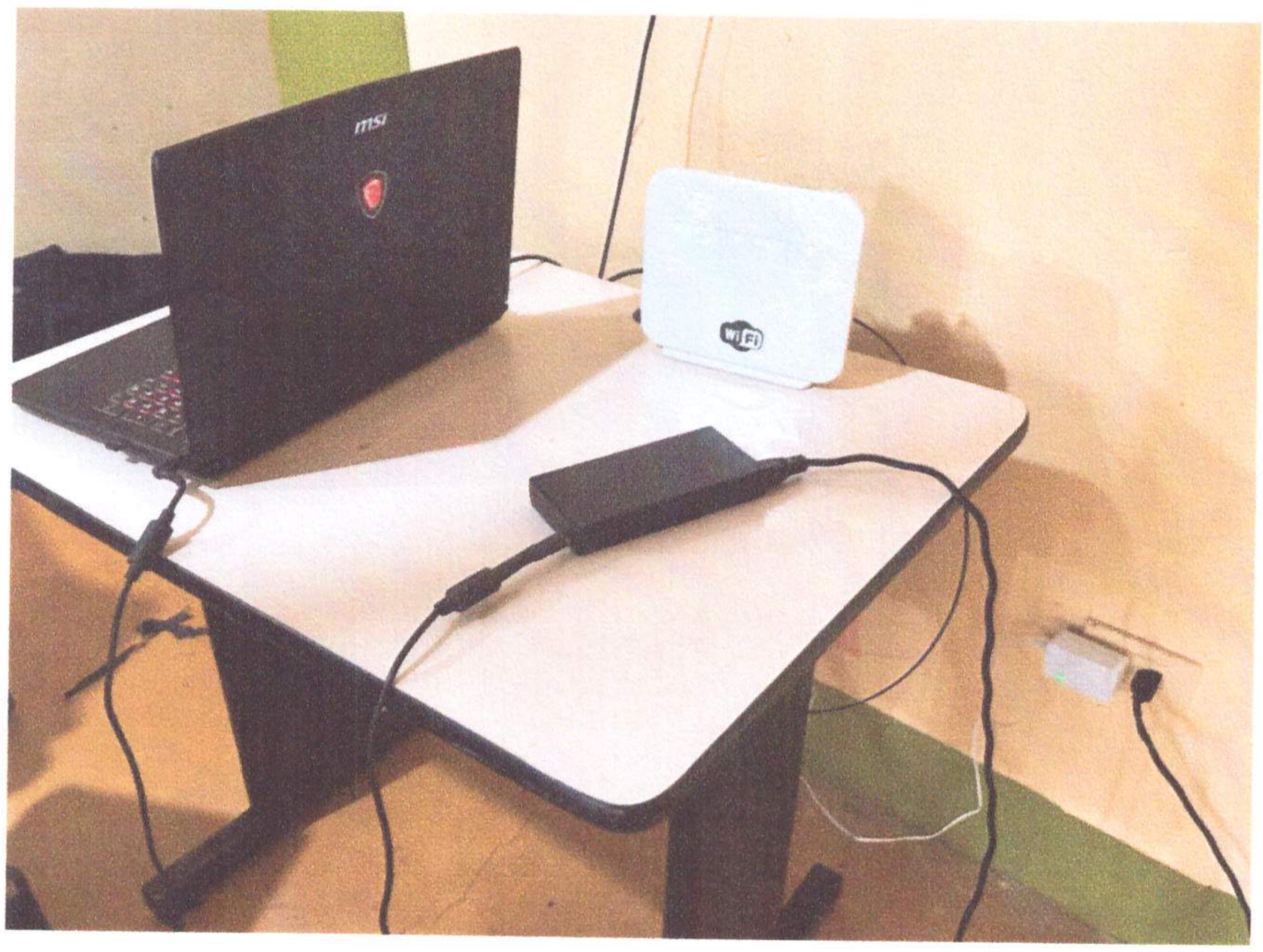
- Pendón con soporte tipo araña 2X1 metros



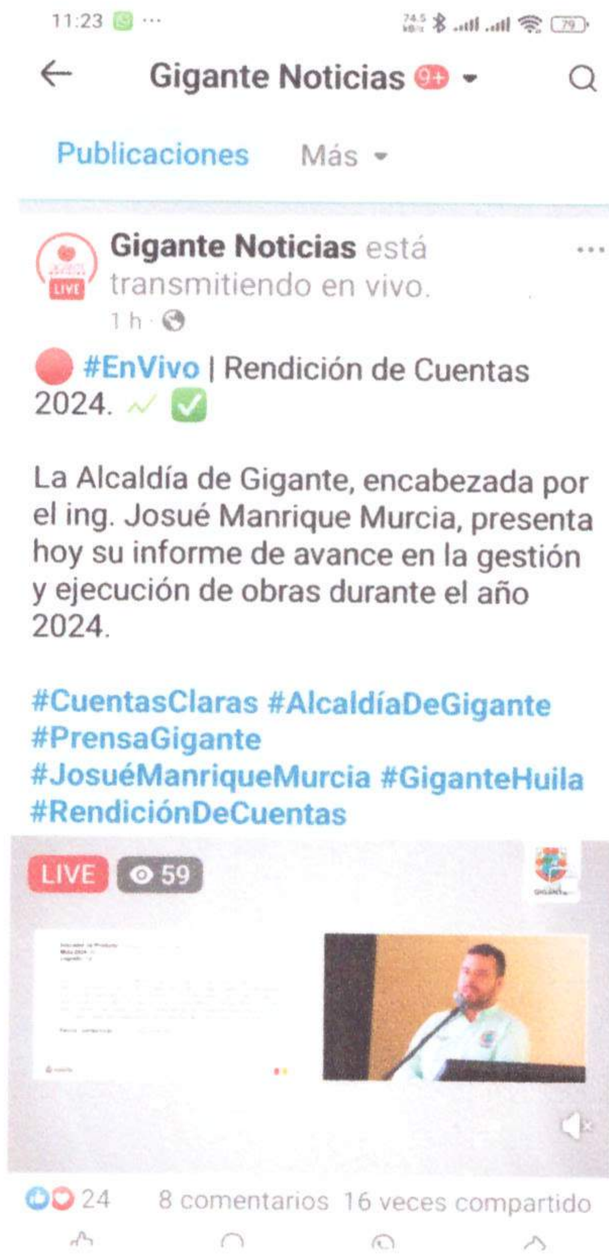


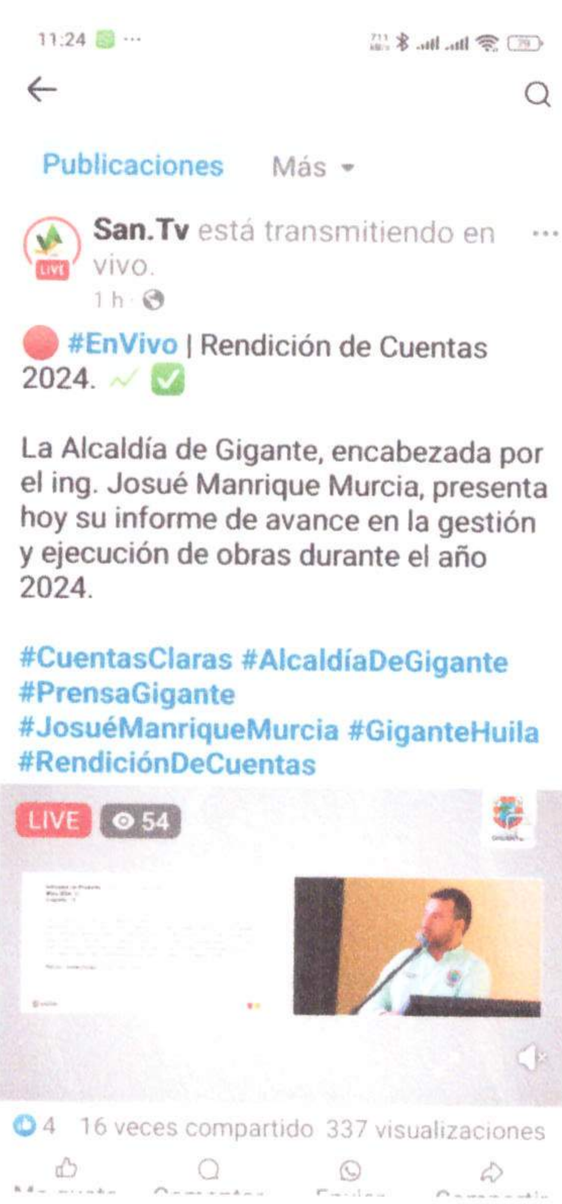
- Garantizar servicio de conectividad a Internet con un ancho de banda efectivo de 150 Mbps

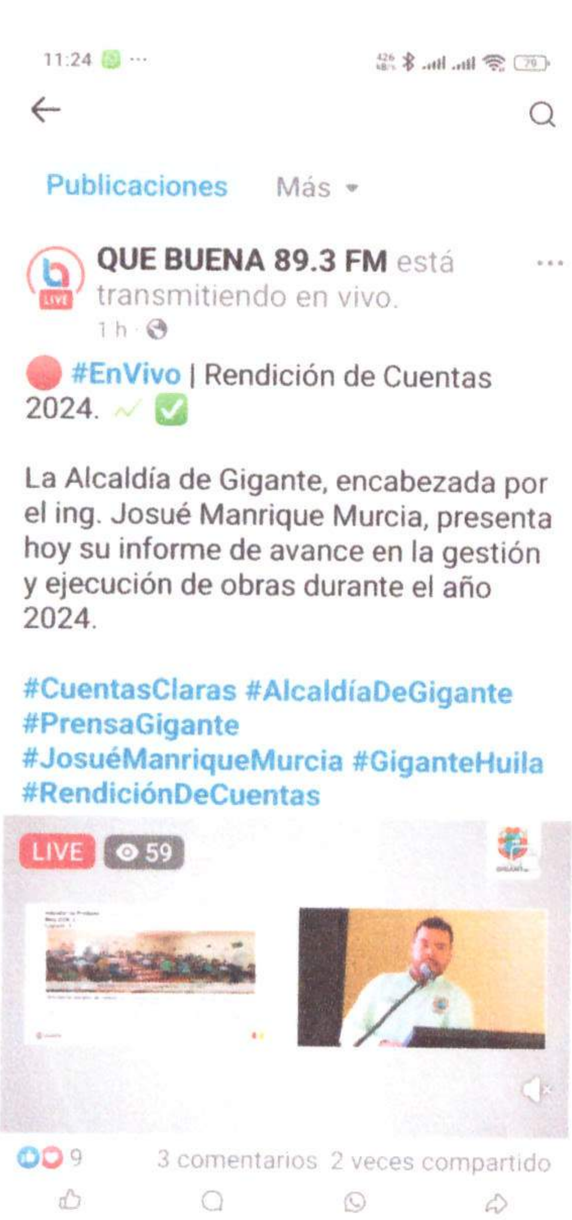




- Live broadcast



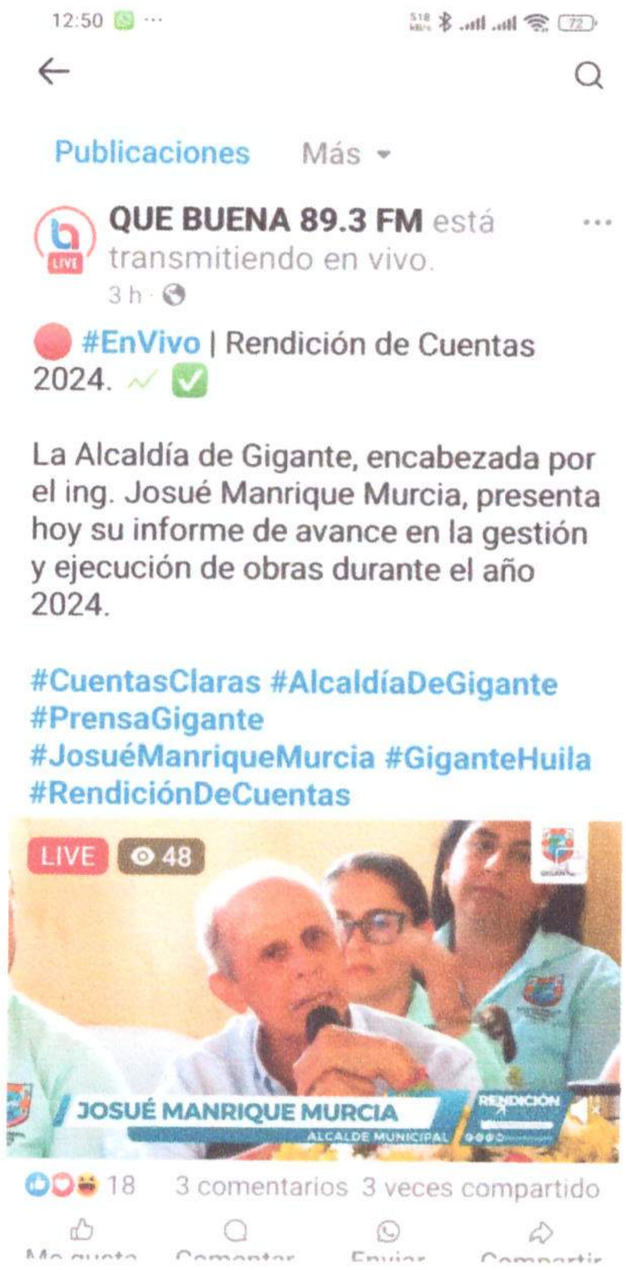


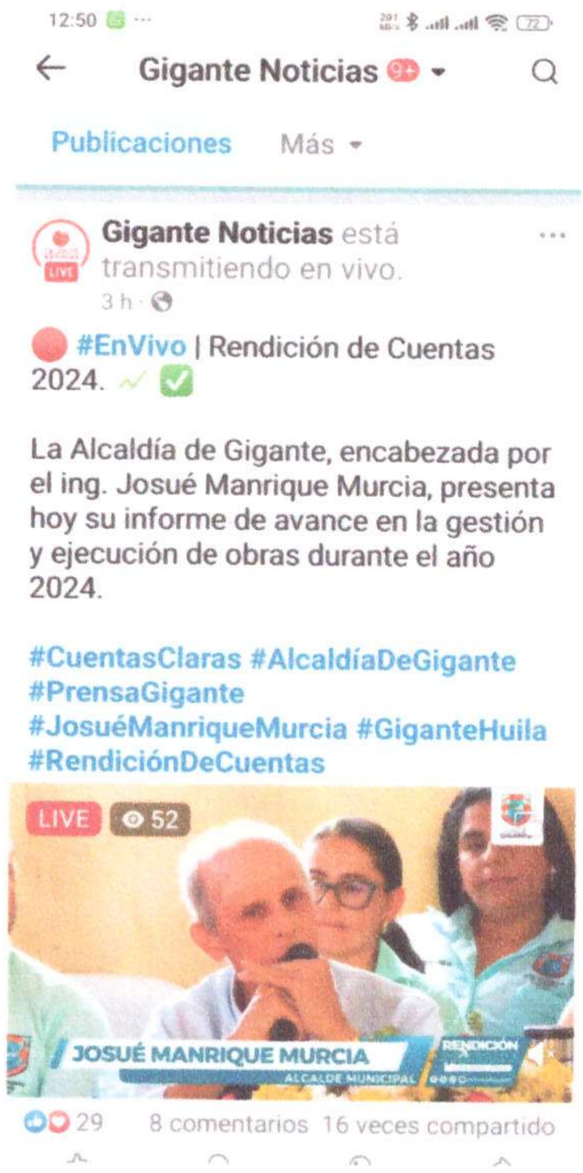


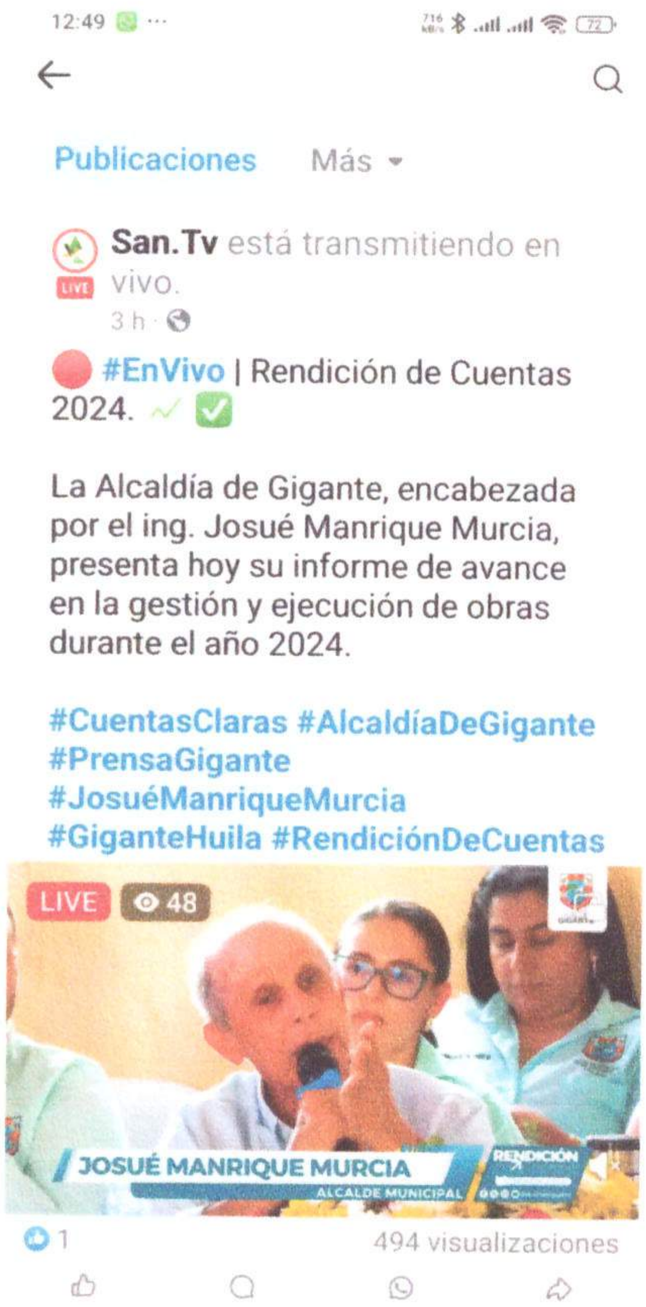


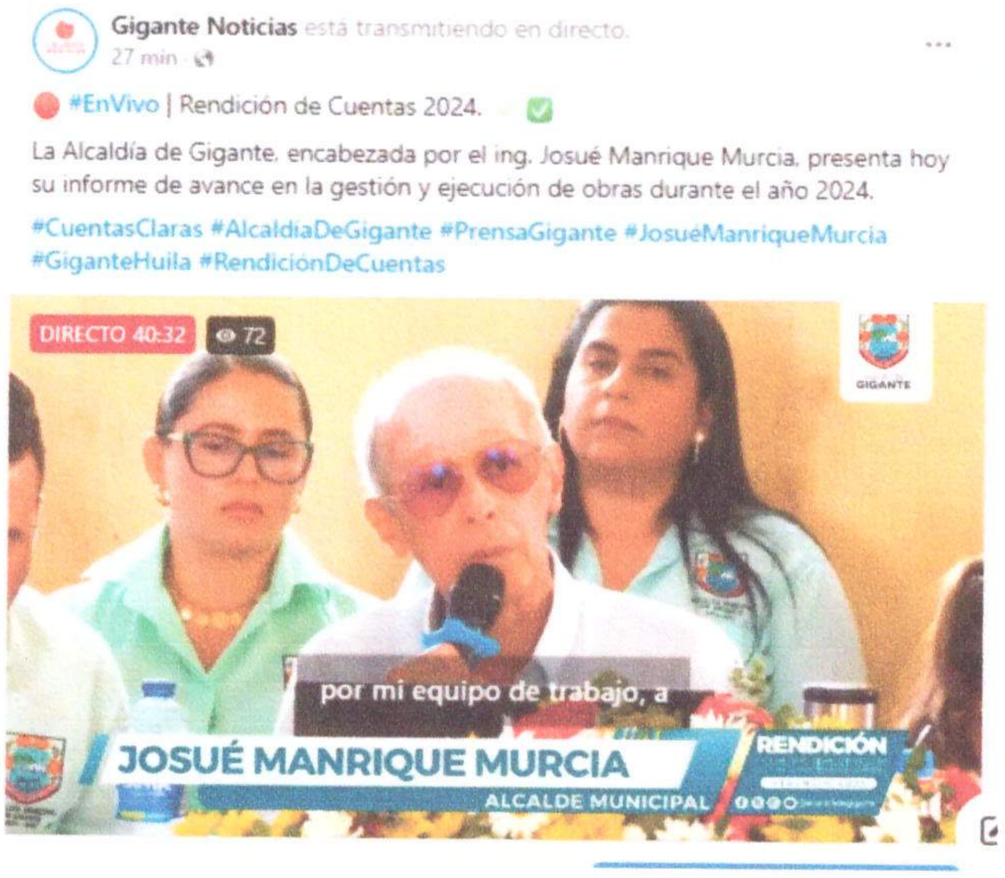


	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SGG-110-017-01	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 3	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	APROBACIÓN: 01-06-2020	
	NIT: 891.180.176 - 1		
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE GESTION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA		









- Sistema de sonido



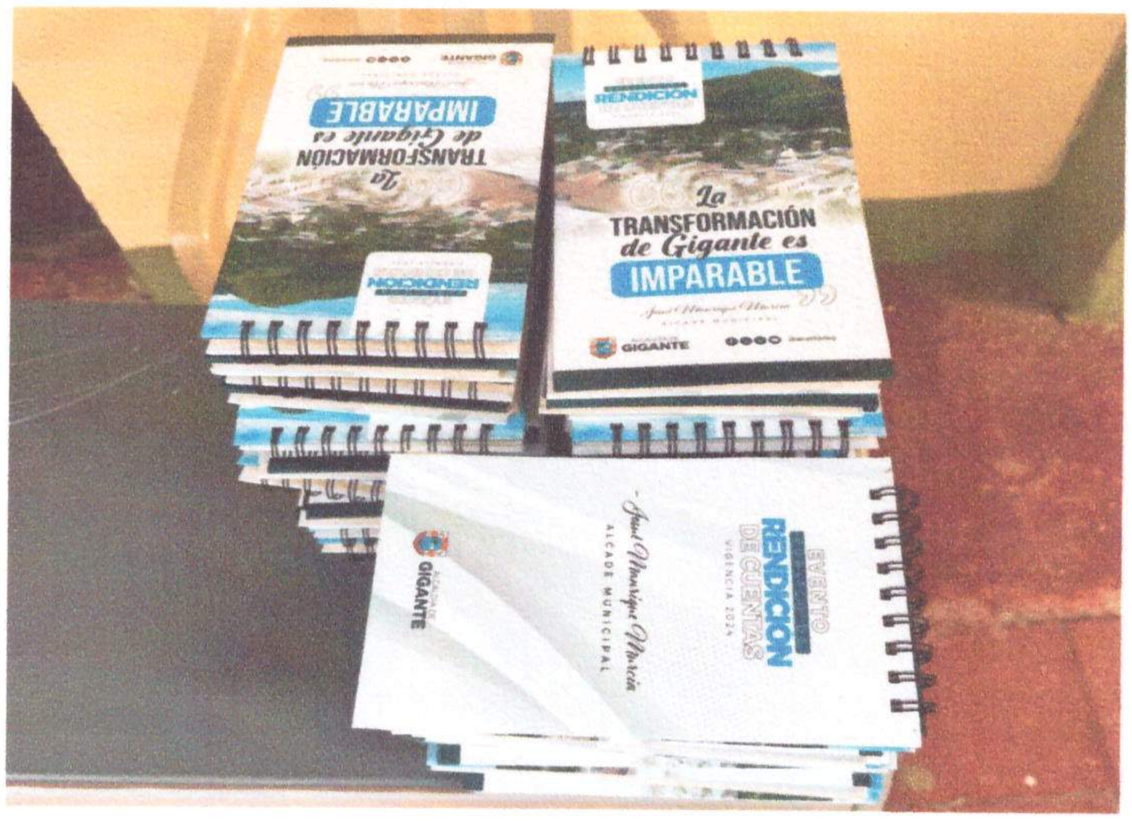


- Alquiler de pantalla led





- Suministro de Agendas de 80 hojas papel ecológico



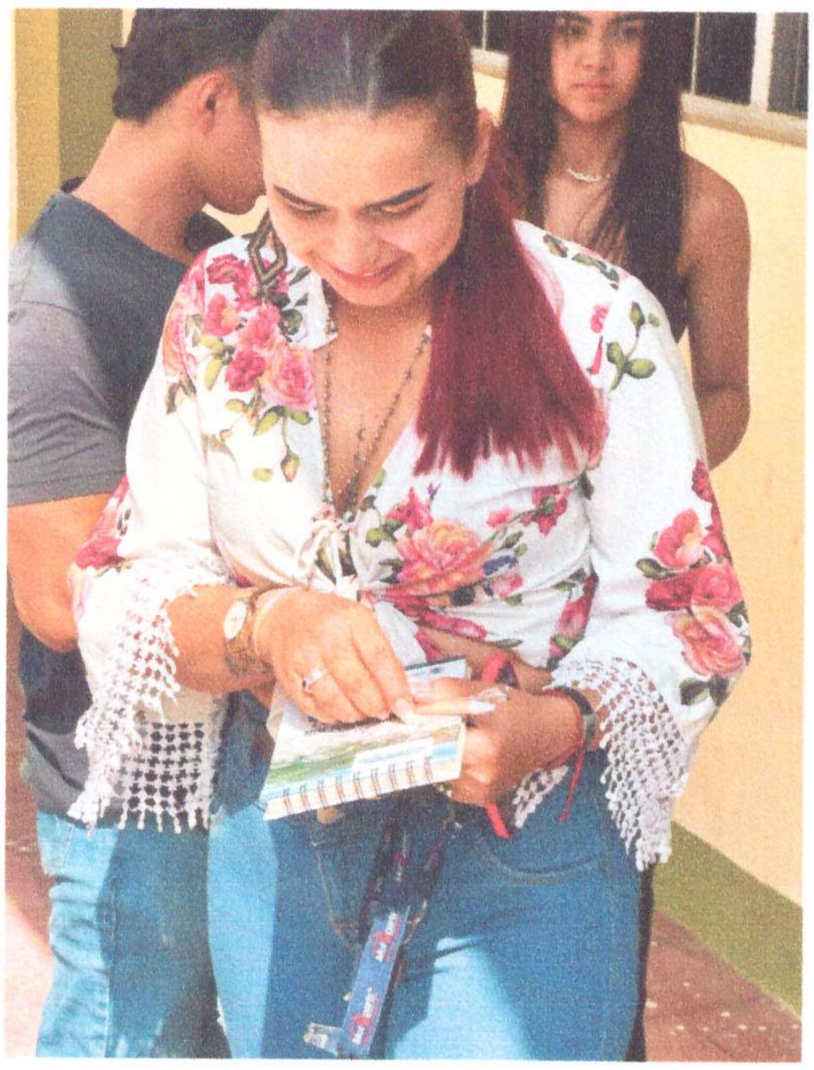


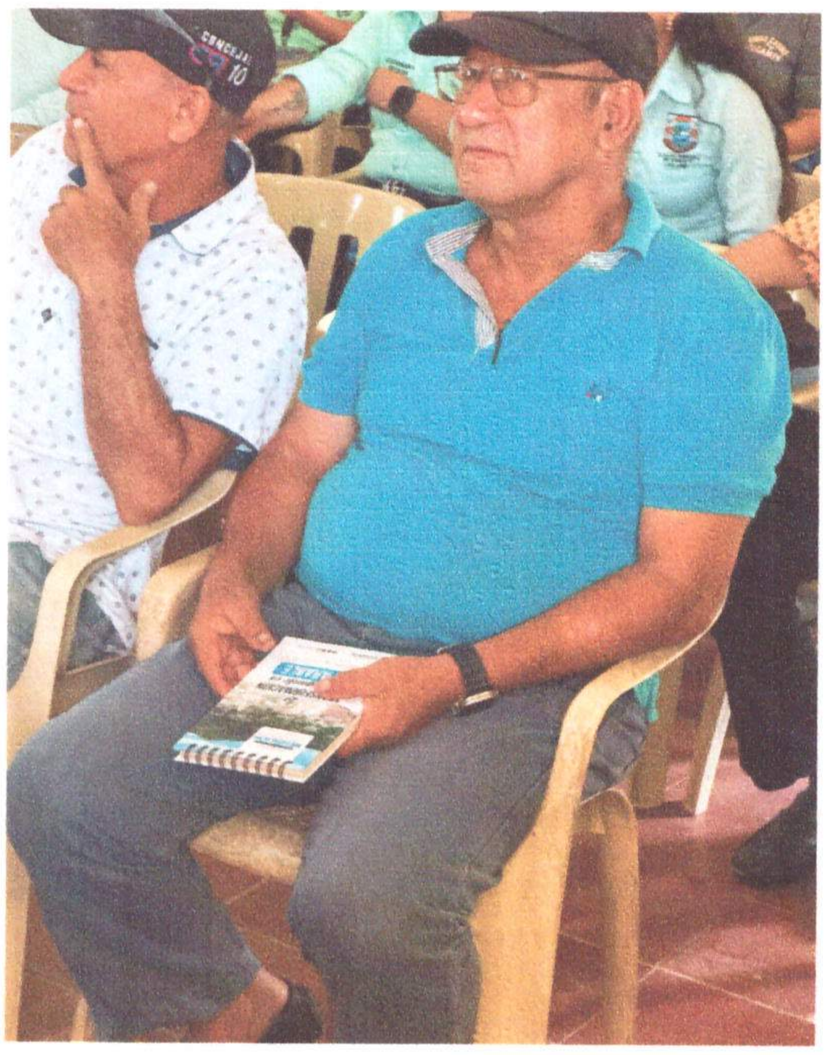








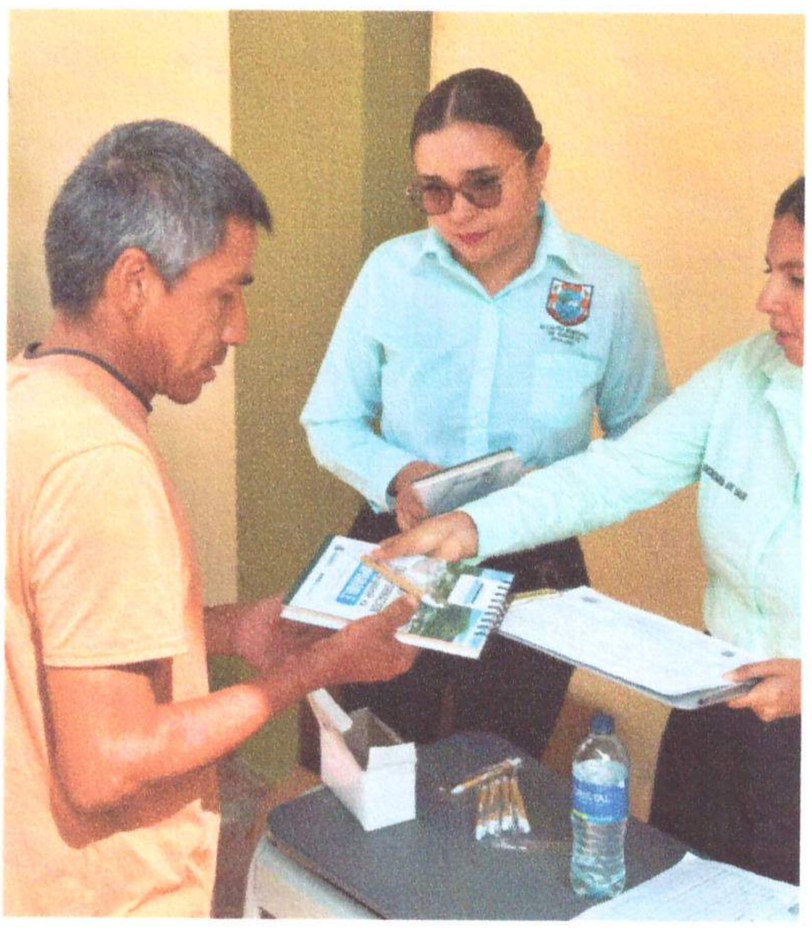




- Suministro de lapicero mina negra fabricado en material ecológico (cartón)







- Refrigerio








I.E. JOSE MIGUEL MONTALVO
Gigante - Huila


I.E. JOSE MIGUEL MONTALV
Gigante - Huila


I.E. JOSE MIGUEL
Gigante - Huil

- Bebida industrializada tipo gaseosa de 335 ml













- Hidratación para la mesa principal





- Estación de café ilimitada



- Suministro de agua en bolsa de 300 ml





Como soporte de la entrega de los refrigerios, agendas, lapiceros se anexa copa del listado de asistentes al evento.

Atentamente

LUCY AURORA GONZALEZ VALENUELA
CC 36.160.368